



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) – 25286-3105-001-2016-00836-00
DEMANDANTE: ARGENIS YOLANDA RINCON SANCHEZ
DEMANDADO: ASTRID CONSTANZA VARGAS GALVIS

Previo a resolver lo que en derecho corresponda frente a la solicitud de ejecución elevada por el apoderado de la parte actora, el despacho dispone:

PRIMERO: ORDENAR la entrega a la parte actora de los dineros que fueron puestos a disposición de este despacho judicial y por cuenta del presente proceso por concepto de la condena impuesta en sentencia, por valor de \$7.389.174,09.

SEGUNDO: REQUERIR a la parte actora para que informe si va a continuar con la solicitud de ejecución presentada dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e10c02da6a7739a45eff722eb8bbcc0784c17f9f95af26ca2c911d166bd9c6d2

Documento generado en 15/12/2022 04:06:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>